



REPÚBLICA DOMINICANA



**TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**“Adquisición de Materiales Gastables de Oficina”**  
**Proceso dirigido a MICRO, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)**

**Compra Menor**

DGAP-DAF-CM-2022-0034

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

Febrero 2022

## 1. DATOS DEL PROCESO

### 1.1. Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria es la “**Adquisición de Materiales Gastables de Oficina**”, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes especificaciones técnicas. La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

### 1.2. Presentación de ofertas.

La entrega de Propuestas se efectuará en el Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas (sótano), sita en Av. Abraham Lincoln, esq. Jacinto Mañón, No.1101, ensanche Serralles o a través del portal transaccional de Compras Dominicanas hasta la **fecha y lugar indicados** en el cronograma del proceso y sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito definidos en el presente documento.

### 1.3. Condiciones de pago.

La condición es crédito.

### 1.4. Moneda de la oferta.

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (**Pesos dominicanos, RD\$**).

### 1.5. Plazo de mantenimiento de oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de **sesenta (60) días calendarios** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

### 1.5. Documentos Para Presentar.

#### Oferta Técnica Sobre “A”

1. Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con las siguientes actividades comerciales: 14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir, 14120000 - Papeles recubiertos/ Suministros de oficina; 31201500 - Cinta transparente, 44110000 - Organizadores personales / Accesorios de oficina y escritorio, 55000000 - Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios.

### 4. Certificado MIPYMES (imprescindible)

5. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.

6. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.
7. Lista de los principales clientes con nombres y números de teléfonos de contacto para referencia.
8. Presentar fichas técnicas y marcas de artículos cotizados.
9. Carta especificando tiempo de entrega.
- 10. Muestra de artículos. (Imprescindible no subsanable)**
11. Carta de aceptación de las condiciones de pago de acuerdo con lo establecido en el punto 1.3.

### Oferta económica Sobre "B"

1. **Oferta económica en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033). (expresado en moneda nacional). No subsanable.**

#### 1.7. Presentación de los documentos contenidos en el sobre.

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como "original" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "copia".

**Las ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:**

Nombre del oferente/proponente  
(Sello Social)  
Firma del representante legal  
**Dirección General de Aduanas**  
Presentación: Oferta técnica y económica  
**Referencia: DGAP-DAF-CM-2022-0034**

**De preferencia enviar sus propuestas a través del portal transaccional de compras dominicanas.**

El Oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página web de la institución, <http://www.aduanas.gob.do/> o del portal administrado por el órgano rector, <https://www.dgcp.gob.do/>, deberá enviar un correo electrónico notificando al Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Para fines de consultas, canalizarlas a través del correo de:

#### Datos de contacto:

Correo: [j.felipe@aduanas.gob.do](mailto:j.felipe@aduanas.gob.do)



### 1.8. Cronograma del proceso.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	17/02/2022
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	18/02/2022 hasta la 4:00 p.m.
3. Plazo para emitir respuesta por parte de la Dirección Administrativa Financiera	21/02/2022 hasta 11:00 a.m.
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	Hasta 21/02/2022 4:00 p.m. Departamento de Compras, ubicado edificio Sede DGA
5. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y Sobre "B" propuestas económicas	21/02/2022 4:10
6. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación
7. Notificación y publicación de adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 2.1. Descripción

El objeto del presente proceso "Adquisición de Materiales Gastables de Oficina", proceso dirigido a MICRO, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

### 2.2. Especificaciones Técnicas

Ítem	Materiales	Cantidad	Unidad de Medida
1	Resaltadores de diferentes colores 12/1	400	Unidad
2	Folder partition de 6 particiones 8 1/2 x 11, color verde, 6 divisiones	30	Caja
3	Folder partition de 6 particiones 8 1/2 x 11, color rojo, 6 divisiones	30	Caja
4	Sobre manila 9x12 (500/1)	5	Caja
5	Sobre manila 10x13 (500/1)	5	Caja
6	Folder manila 8 1/2 x 11, 100/1	100	Caja
7	Folder manila 8 1/2 x 14, 100/1	50	Caja

8	Post-it (note) 3x3 de colores 12/1	100	paquete
9	Post-it (note) 3x2 de colores 12/1	100	paquete
10	Lápiz de carbón No.2 (12/1)	500	Unidad
11	Marcadores permanentes negro (12/1)	300	Unidad
12	Marcadores permanentes azul (12/1)	250	Unidad
13	Marcadores de pizarra (12/1)	160	Unidad
14	Pendaflex 8 1/2 x 11 (25/1) Verde	50	Caja
15	Pendaflex 8 1/2 x 11 (25/1) Azul	50	Caja
16	Carpeta 2" pulgadas de 3 hoyos blanca	150	Unidad
17	Carpeta 3" pulgadas de 3 hoyos blanca	150	Unidad
18	Carpeta 4" pulgadas de 3 hoyos blanca	150	Unidad
19	Clip metálico pequeño (33mm), cajitas 100/1	40	Cajitas
20	Dispensador de cinta adhesiva pequeña 3/4	100	Unidad
21	Cinta adhesiva pequeña 3/4	100	Unidad
22	Archivo acordeón	25	Unidad
23	Protectores de hojas (200/1)	100	Paquete
24	Corrector liquido de brocha	200	Unidad
25	Etiquetas autoadhesivas (label) 1x5 pulgadas, 200/1	50	Unidad
26	Bandas elásticas (Gomas) para oficina, diferentes colores y grosor	700	Cajas
27	Clip billetero metálico 15MM, 12/1	50	Cajas
28	Clip billetero metálico 19MM, 12/1	50	Cajas
29	Clip billetero metálico 25MM, 12/1	50	Cajas
30	Clip billetero metálico 32MM, 12/1	50	Cajas
31	Clip billetero metálico 41MM, 12/1	50	Cajas
32	Clip billetero metálico 51MM, 12/1	50	Cajas
33	Papel carbón 8 1/2 x 11 (10/1)	15	paquete
34	Papel carbón 8 1/2 x 14 (10/1)	15	paquete

**Aspectos a tomar en cuenta:**

- Cotizar en la misma unidad de medida solicitada. Será responsabilidad del oferente la adecuación de los precios unitarios a las unidades de medidas solicitadas.
- El oferente debe presentar su propuesta en el mismo orden de la plantilla de Excel, aunque no participe en todos los ítems (la misma será solicitada en formato digital en el momento de evaluación de las ofertas)
- La entidad no realizará ninguna conversión de precios unitarios si estos se presentaran en unidades diferentes a las solicitadas, el o los ítems no serán considerados en la evaluación de la oferta técnica.
- Las muestras deberán estar identificadas con el nombre del oferente, considerando los escritos en el numeral 10 del punto 1.5 de los términos de referencias, "muestras no retirables", ya que la mismas estarán sometidas a evaluación por el o los peritos del área

requirente, en este sentido el o los oferentes que resulten ser adjudicatarios, se le estarán recibiendo los insumos conforme a las muestras ofertadas, de no ser así no serán recibidas.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “cumple/ no cumple”:

**Elegibilidad:** Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad técnica:** Que los bienes ofertados cumplan con las todas características especificadas en las en los términos de referencia.

El no cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la oferta y la declaración de no conforme del bien ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.

## 3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio en su oferta económica. La adjudicación será por ítems.

### **Nota:**

Los formularios deben ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>